



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**



Exp. n° 15-09-67262

VISTO:

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, mediante el cual la alumna Pamela Soledad Chicco (Mat. 31956383), solicita se le reconozcan las asignaturas cursadas y aprobadas en la Universidade Federal do Paraná (UFPR) Curitiba-Brasil, en el marco del Programa de Escala Estudiantil de la AUGM (Grupo Montevideo);

ATENTO:

A lo dispuesto en el art. 10° del Texto Ordenado del Plan de Estudios, que dice: "A solicitud del alumno, la Facultad podrá autorizarlo a cursar materias del plan de estudios de carreras de esta Facultad o en otras facultades de esta u otra Universidad, hasta un máximo de 30 (treinta) créditos.";

A lo informado por los departamentos de Farmacia (fs. 86 y 87) y de Farmacología (fs. 88);

A lo informado de la Prosecretaria de Relaciones Internacionales, fs. 81;

A lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza (fs. 89 y 89 vta.) y Vigilancia y Reglamento (fs. 90);

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

RESUELVE:

Artículo 1°: Reconocer, por la vía de la excepción, a la alumna Pamela Soledad Chicco (Mat. 31956383), las asignaturas que a continuación se detallan, cursadas y aprobadas en la la Universidade Federal do Paraná (UFPR) Curitiba-Brasil, en el marco del Programa de Escala Estudiantil de la AUGM (Grupo Montevideo), con los nombre, créditos, grupo y calificaciones que se detallan para la carrera de Farmacia:

Asignaturas	Créditos	Calificación	Grupo
Fitoquímica III	4	9 (nueve)	C
Toxicología General	14	6,50 (seis c/50)	D
Farmacia Hospitalaria	10	7 (siete)	C
Enzimología Tecnológica de Fermentación	12	6 (seis)	D

Artículo 2°: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, A LOS OCHO DIAS DEL MES DE MAYO DEL
AÑO DOS MIL NUEVE.-**

RESOLUCIÓN N° 348

Prof. Dra. MARCELA R. LONGHI
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dra. Velta M. Solís
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC